



Informe de Reunión*

**Reunión de las Contrapartes del Programa de Presupuestos
Sensibles al Género
en Ecuador, Marruecos, Mozambique y Senegal
Rabat, Marruecos
27 - 29 de noviembre de 2006**

* Traducción del inglés: Verónica Torrecillas

Prefacio

El presente informe sintetiza las discusiones que tuvieron lugar en la reunión celebrada con los contrapartes nacionales que participan en la aplicación del programa de UNIFEM sobre presupuestos de género en Ecuador, Marruecos, Mozambique y Senegal y que se efectuó en Rabat (Marruecos), entre el 27 y el 29 de noviembre de 2006.

El programa de UNIFEM sobre Presupuestos Sensibles al Género ha asumido el desafío de presentar medidas concretas para garantizar que la planificación, las políticas y los procesos presupuestarios nacionales respondan a las prioridades de las mujeres, y aborden las disparidades de género en los cuatro países. La reunión se basó en la evaluación de medio término de la segunda etapa del programa (ver informes de las evaluaciones de medio término de cada país en los anexos) y constituyó una valiosa oportunidad para que las contrapartes evaluaran críticamente el trabajo efectuado hasta ahora e identificaran las áreas donde es necesario profundizar el trabajo para lograr los resultados esperados.

Los cuatro países progresivamente han construido capacidades, desarrollado herramientas e incorporado medidas sensibles al género en los procesos presupuestarios, y han ampliado las consultas con promotoras/es de género alrededor de los procesos de planificación y presupuestación, durante los últimos cinco años. Se han logrado importantes avances al introducir cambios concretos en las asignaciones y procesos presupuestarios que responden mejor a las prioridades de las mujeres. En la reunión también se enfatizaron los desafíos que enfrentan los gobiernos nacionales a medida que comienzan a introducir una perspectiva de género en sus procesos presupuestarios, y en las formas de abordar estos desafíos. Los acuerdos y recomendaciones que se compartieron resultaron particularmente útiles para definir la labor que necesitamos continuar en los próximos dos años. Los planes de trabajo de los países para 2007 y 2008 reflejarán las recomendaciones de la evaluación de medio término y los acuerdos a los que se arribó en esta reunión.

UNIFEM mantiene su compromiso para continuar apoyando las iniciativas en los cuatro países y en otros. Creemos que la variedad de interlocutores y puntos de entrada para incidir en los procesos presupuestarios es amplia y que se refuerzan mutuamente. UNIFEM también apoya las iniciativas en el ámbito local y aquellas impulsadas por organizaciones de mujeres y de la sociedad civil. Las experiencias de los países representan contextos únicos, así como diversas prioridades en materia de igualdad de género y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. UNIFEM se ha comprometido a facilitar intensamente actividades de intercambio de conocimientos entre todas las contrapartes que participan en este trabajo en más de sesenta países en todo el mundo. Esperamos que a través del éxito de este programa, las experiencias de vanguardia en los cuatro países puedan proporcionar pautas a otros países en todo el mundo sobre presupuestos sensibles al género, y sobre cómo abordar algunos de los desafíos para lograrlos. El programa facilita el intercambio de experiencias sobre iniciativas gubernamentales y ayuda a identificar distintas oportunidades para una colaboración posterior entre las cuatro contrapartes, que es necesario continuar.

Por último, UNIFEM quisiera agradecer al Gobierno Belga por su continuo apoyo y alianza en este trabajo. Y lo más importante, agradecemos a las contrapartes nacionales cuyo liderazgo y apropiación son clave para todos los resultados alcanzados con este programa.

Presentación:

UNIFEM, en colaboración con el Ministerio de Economía y Privatizaciones de Marruecos, convocaron a una reunión de las contrapartes nacionales que participan en la implementación de las iniciativas de presupuestos de género en Ecuador, Marruecos, Mozambique y Senegal, que se celebró en **Rabat (Marruecos), entre el 27 y el 29 de noviembre de 2006**. En la reunión participaron los/as representantes de los ministerios de economía, ministerios sectoriales, las oficinas nacionales para la mujer, organizaciones de la sociedad civil y expertos/as. (*Ver listado de participantes adjunto*).

La reunión se basó en la evaluación de medio término de la segunda etapa del programa de UNIFEM sobre presupuestos sensibles al género que fue lanzado a comienzos de 2005. La evaluación de medio término se efectuó en cada uno de los cuatro países en el segundo semestre de 2006 mediante un proceso interno o externo. La evaluación de medio término y la reunión de contrapartes sirvió para identificar los avances efectuados, así como las modificaciones necesarias para la orientación del programa, con el fin de garantizar el logro de los resultados esperados para fines de 2008.

Específicamente, los objetivos de la reunión fueron:

- Identificar las acciones clave y las reformulaciones que serán asumidas por las contrapartes y UNIFEM, con el objeto de lograr los resultados esperados del programa en cada uno de los países durante los próximos dos años del proyecto.
- Incrementar el aprendizaje a través del intercambio de experiencias entre países
- Identificar los recursos técnicos que debe desarrollar el programa para apoyar el trabajo de las contrapartes

Las expectativas de los/as participantes se dieron alrededor de los siguientes interrogantes:

- De qué manera incorporar la igualdad de género en los programas y políticas.
- Preguntas prácticas sobre la implementación de medidas para transformar los procesos presupuestarios: qué funciona en cada país y qué no.
- Seguimiento y herramientas: los indicadores necesarios para monitorear los cambios en los insumos, productos, resultados e impacto presupuestarios.
- Análisis (de impacto) evaluativo: ¿cuáles son las razones para los cambios o la falta de cambios en los diferentes indicadores? ¿En qué medida los cambios en los indicadores de resultado e impacto se deben a nuestro programa?
- Temas sectoriales: por ejemplo ¿de qué manera las mujeres rurales acceden a los recursos?
- Interrogantes relativos a la sostenibilidad e institucionalización de las iniciativas de presupuestos sensibles al género.

Las oportunidades de aprendizaje abundan en los cuatro países pese a la variedad de escenarios políticos, económicos e institucionales. Se hizo hincapié en áreas específicas de intercambio y se prevé un incremento en la colaboración a futuro entre los países. UNIFEM está en posición de

desempeñar un papel facilitador para esta colaboración Sur-Sur y apoyar el desarrollo de herramientas de conocimientos para las distintas contrapartes.

SÍNTESIS DE LAS ACTAS DE REUNIÓN:

La reunión se inauguró con los discursos de Su Excelencia el Ministro de Economía de Marruecos, del Embajador de Bélgica y de la Subdirectora de UNIFEM.

La reunión se centró en una serie de interrogantes relativos a las medidas necesarias para lograr los resultados esperados del programa.

- *Las políticas y procesos presupuestarios nacionales reflejan principios de igualdad de género en los cuatro países.*
- *Las prioridades de las mujeres pobres se reflejan en las asignaciones presupuestarias y los programas nacionales contra la pobreza.*

Los temas tratados incluyeron:

- Experiencias de los países
- Impulsores/as de iniciativas de presupuestos sensibles al género
- Herramientas para incorporar el enfoque de género en las políticas y procesos presupuestarios:
 - Circulares y estados presupuestarios con enfoque de género
 - Otros
- Monitoreo ciudadano del gasto público
- Marcos de políticas que facilitan los presupuestos sensibles al género: un ejemplo de vincular los presupuestos de género con los Documentos de Estrategia para la Reducción de la Pobreza (DERP)
- Presupuestos sensibles al género a nivel sectorial
- Orientación del Programa en 2007-2008

Durante toda la reunión, se solicitó a los/as participantes que identificaran estrategias y prácticas exitosas y otras que no lo fueran, las buenas prácticas que pueden aplicarse en todos los países y las áreas que requieren un mayor desarrollo en el programa. El siguiente informe da cuenta de algunos de los puntos de interés de la reunión y de los temas planteados por los/as participantes en respuesta a dichas cuestiones.

Experiencias de los países

La primera parte de la reunión buscó ofrecer a los/as participantes conocimientos claros sobre los componentes de las iniciativas de cada país por medio de presentaciones realizadas por los/as representantes de las contrapartes nacionales en los países involucrados.

Las presentaciones de **Marruecos** expusieron la labor de la iniciativa de presupuestos de género bajo la dirección de Ministerio de Economía y Privatizaciones, y describieron el proceso de reforma presupuestaria y la incorporación de presupuestos sensibles al género como parte de los principales componentes de esta reforma. La presentación del Director de Presupuesto del Ministerio de Economía y Privatizaciones explicó el trabajo realizado hasta ahora en relación a la incorporación de indicadores de género en sus formatos de presupuesto, y destacó la exitosa incidencia que condujo a la referencia de los indicadores de género en la circular para el año 2007. Se hizo mención también a los recursos que desarrolló el Ministerio de Economía y Privatizaciones sobre presupuestos sensibles al género, incluyendo una guía sobre presupuestos sensibles al género y reforma presupuestaria, que fue distribuida en el parlamento y un manual sobre presupuestos sensibles al género como complemento técnico de la primera guía. Por último, se describió el proceso de preparación del informe de género por parte de los ministerios sectoriales en colaboración con el Ministerio de Economía y Privatizaciones en sus primeros dos años, y se presentaron algunos puntos de interés de su contenido, centrándose específicamente en el análisis de género de los programas del Ministerio de Agricultura.

La presentación de **Senegal** discutió el amplio abanico de interlocutoras/es involucradas/os en este proyecto, incluyendo el Ministerio de Asuntos de la Mujer, el Ministerio de Economía (incluida la Oficina de Presupuesto y la Unidad de Monitoreo del DERP), ministerios sectoriales seleccionados y el Laboratorio de Género de la Universidad Cheikh Anta Diop. Se apuntó que el trabajo sobre presupuestos sensibles al género no ha recibido todo el apoyo por parte del personal encargado de la formulación de políticas de alto nivel, y que han existido desafíos al movilizar un fuerte liderazgo y apropiación entre los diversos actores en relación con los resultados esperados. Los/os participantes estaban interesados/as en reevaluar objetivamente los diversos puntos de entrada con el fin de garantizar la efectividad de las intervenciones. Las presentaciones del Ministerio de Economía se enfocaron en la discusión del marco normativo del presupuesto, especialmente en relación con la necesidad de tratar las normas de la Unión Monetaria del África Occidental, abordando las limitaciones relativas al monitoreo de los indicadores de los DERP. Se hizo énfasis en los desafíos concernientes a la falta de datos sensibles al género e indicadores de sectores específicos. La presentación del Laboratorio de Género de la Universidad Cheikh Anta Diop mostró el análisis del sector agrícola. El proceso para integrar este análisis sectorial en los planes y presupuestos de los ministerios se discutió ampliamente, subrayando los obstáculos y desafíos relativos a las capacidades dentro del Ministerio de Economía, del Ministerio de Asuntos de la Mujer y los ministerios sectoriales.

Las presentaciones de **Mozambique** se centraron principalmente en los esfuerzos tendientes a incorporar el enfoque de género en la estrategia nacional contra la pobreza para 2006-2009 (PARPA II, por sus siglas en inglés) mediante acciones de incidencia para incluir temas específicos. La presentación del Ministerio de Planificación y Economía expuso el proceso para la formulación de la PARPA y el posicionamiento del enfoque de género dentro de este proceso. La representante indicó que un enfoque general de transversalización de género requiere de medidas para garantizar que la transformación se dé en el enfoque sectorial. Se estableció un subgrupo de género que tuvo que fijar prioridades y estrategias con el fin de maximizar sus insumos con respecto a los subgrupos sectoriales. El subgrupo efectuó un análisis de género de las políticas sectoriales, desempeños anteriores y estableció objetivos de desempeño. Una

dificultad que debió enfrentar el grupo de género fue que el contenido de la Política Nacional de Género no incluía un plan de acción y objetivos, por lo cual se hizo difícil garantizar su incorporación a la PARPA II. A nivel sectorial, las organizaciones de mujeres se movilizaron alrededor de la adopción de la ley de familia para poner fin a la violencia en Mozambique, y para que se incluyera el tratamiento de la violencia contra las mujeres como una acción prioritaria para abordar la desigualdad de género en la PARPA II. Actualmente, Forum Mulher encabeza una acción de cabildeo a escala nacional para la promulgación del proyecto de ley. Como resultado de esta acción de incidencia, el Gobierno de Mozambique ha introducido instalaciones especiales en las comisarías para las víctimas de violencia doméstica, y estas instalaciones se pueden encontrar ahora en los 129 distritos. El Ministerio del Interior es el encargado de supervisar la aplicación de esta ley.

Las presentaciones de **Ecuador** describieron el rol de liderazgo en la iniciativa de presupuestos sensibles al género del Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), organismo rector nacional para las políticas públicas de género en Ecuador. El trabajo se centra en la aplicación del Plan de Igualdad de Oportunidades nacional (2005-2009), el cual tiene como una de sus estrategias los presupuestos sensibles al género. El CONAMU ha firmado un acuerdo con el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Economía y Finanzas, que busca promover la inclusión de la perspectiva de género en el debate, diseño y aplicación de políticas fiscales en Ecuador, así como aplicar los mecanismos institucionales necesarios para este fin. Las presentaciones destacaron un número de enfoques adoptados por el proyecto. Específicamente, destacaron los logros en la incorporación del enfoque de género como uno de los criterios para el financiamiento de proyectos, cuyos recursos salen de los fondos de la renta petrolera destinados para el gasto social, y la inclusión de criterios de género en las directrices presupuestarias para 2007 para los proyectos y programas de inversión pública. Las discusiones subrayaron el objetivo de construir capacidades de las organizaciones de mujeres con el fin de garantizar la participación, así como la asociación con el Grupo Faro, una organización de la sociedad civil involucrada en el seguimiento al gasto social, y con apoyo del proyecto a la aplicación de la Ley de Maternidad Gratuita. Las presentadoras destacaron las brechas que se identificaron y que incluyen la ausencia de un rol crítico del Ministerio de Planificación en las etapas iniciales del proyecto, la ausencia del congreso y la debilidad en la atención sectorial. Se discutió también la importancia de un apoyo político a la agenda de género en las políticas fiscales, y se hizo hincapié en la inestabilidad política como uno de los desafíos clave que ha enfrentado el proyecto durante toda su ejecución hasta ahora.

Impulsores/as de Iniciativas de Presupuestos de Género

El éxito de las iniciativas gubernamentales de presupuestos de género depende en gran medida del liderazgo demostrado por contrapartes nacionales y la participación de funcionarios/as clave del gobierno para traducir los compromisos con los presupuestos sensibles al género en políticas y sistemas. El apoyo político y la apropiación nacional no sólo facilitan la modificación de los sistemas presupuestarios para mejorar la incorporación del enfoque de género, sino que también asignan recursos suficientes para el desarrollo de capacidades internas entre el personal de los ministerios para involucrarse en intervenciones orientadas a la transversalización del enfoque de

género en los sistemas presupuestarios. Otro elemento fundamental que se alcanza a través del liderazgo de las y los actores más importantes es el posicionamiento de las iniciativas de presupuestos de género en los procesos convencionales de reforma presupuestaria, como en el caso de Marruecos.

En general, el liderazgo del Ministerio de Economía contribuye a crear un ambiente propicio y posibilita la creación de alianzas fuertes con otras/os interlocutoras/es clave tales como los ministerios sectoriales y las oficinas para la mujer. En Marruecos, el liderazgo del Ministerio de Economía y Privatizaciones ha dado un fuerte impulso a los presupuestos sensibles al género dentro del gobierno, aunque aún resta lograr una colaboración más estrecha con la oficina nacional para la mujer. En el otro extremo, la alianza del CONAMU en Ecuador con los Ministerios de Economía y Planificación constituye un buen ejemplo, en particular en relación con la labor del CONAMU para integrar las prioridades del Plan de Igualdad de Oportunidades en los procesos presupuestarios nacionales.

Las oficinas nacionales de la mujer pueden desempeñar un papel protagónico en relación a los avances hacia los presupuestos sensibles al género en un país, especialmente facilitando la consulta con las organizaciones de mujeres y su participación, y llevando adelante acciones de incidencia con los ministerios de economía, ministerios sectoriales y miembros del parlamento sobre las prioridades y demandas de las mujeres. Pueden también proporcionar una orientación fundamental para las políticas gubernamentales a través de la mejora de las políticas de género, que pueden ponerse en práctica e incluir metas claras que queden reflejadas en los planes y presupuestos anuales. Es importante, sin embargo, reconocer que este rol a menudo se ve limitado por la falta de recursos y capacidades de estas organizaciones como en el caso de Mozambique y Senegal. En este sentido, además de la construcción de capacidades específicas en estas oficinas, la participación de interlocutoras/es provenientes de instituciones académicas como el Laboratorio de Género de la UCAD en el programa en Senegal, las organizaciones de mujeres como Forum Mulher en Mozambique y grupos de la sociedad civil como Grupo FARO en Ecuador, presentaron oportunidades para maximizar las capacidades fuera del gobierno y que pueden aprovecharse en el proceso de la incorporación de la perspectiva de género en los presupuestos.

Por último, las discusiones apuntaron a la necesidad de involucrar en este programa a miembros del parlamento de los cuatro países. Un mecanismo para lograr esto es poner a disposición de los miembros del parlamento los hallazgos del análisis de los presupuestos con enfoque de género, a fin de estimular el debate. En Marruecos, el informe de género resultó decisivo para movilizar un número de parlamentarios/as que plantearan cuestiones relativas a la equidad de género y el presupuesto en sus debates sobre los presupuestos anuales. De manera similar, las guías sobre formulación de presupuestos sensibles al género destinadas a los miembros del parlamento tuvieron una gran demanda.

Herramientas: Circulares y Estados Presupuestarios con Enfoque de Género

En respuesta a los pedidos de los/as participantes para enfocarse en herramientas prácticas que puedan apoyar a los/as funcionarios/as públicos/as en la formulación y aplicación de presupuestos más sensibles al género, se dedicó una sesión a discutir el uso de los estados presupuestarios con enfoque de género (que pueden ser producidos por ministerios sectoriales) y de las circulares presupuestarias con enfoque de género (que generalmente son emitidas por el Ministro de Economía o el Primer Ministro -como en Marruecos- para los ministerios sectoriales) La sesión se basó en un documento guía titulado “*Gender responsive Call Circulars and Gender Budget Statements*”¹ [Circulares y estados presupuestarios con enfoque de género]. Además de definir estas dos herramientas, la sesión expuso diversos enfoques seguidos en diferentes países. Los/as participantes evaluaron las experiencias de forma crítica y discutieron la situación en sus países en grupos de trabajo por país, los cuales produjeron los siguientes insumos con relación al uso de estas dos herramientas en sus respectivos países.

	Estado presupuestario con enfoque de género	Circular presupuestaria con enfoque de género
Marruecos	Informe de género producido por personal del Ministerio de Economía y ministerios sectoriales en 2006 y 2007, y publicado como un anexo al Informe Económico y Financiero.	Primera referencia al enfoque de género incluida en la Circular 2007 del Primer Ministro, donde se expresa que el enfoque de género será incorporado en los presupuestos por resultados. Esto se consideró como un primer paso importante.
Senegal	Análisis sectorial para sectores seleccionados realizado por el Laboratorio de Género	No hay referencia al enfoque de género en la circular aunque sí existe un interés en adoptar medidas que reflejen una perspectiva de género en los presupuestos. La circular establece el DERP como parámetro para la aprobación de las presentaciones de los ministerios; es decir, si un ministerio propone un proyecto que no forma parte del DERP, este proyecto no será tomado en consideración.
Ecuador	Se va a llevar adelante un diagnóstico de dos ministerios para examinar sus procesos de planificación y presupuestación. A partir de la introducción de criterio de género en las directrices para el presupuesto nacional 2007, se ha pensado en preparar un manual para la aplicación de este criterio. El manual proporcionará pautas para el desarrollo de indicadores de género y objetivos en los planes	La circular del presupuesto 2007 refiere a la necesidad de aplicar criterios de género en la inversión y la planificación. Es necesario hacer referencia al plan de igualdad de oportunidades en la circular.

¹ Budlender, D., “UNIFEM Briefing Paper: Gender Responsive Call Circulars and Gender Budget Statements”, UNIFEM 2006 (disponible en inglés, francés, español y portugués)

	operativos, incorporación de indicadores para la participación de varones y mujeres en la supervisión de proyectos, e indicadores sobre el impacto en el uso del tiempo.	
Mozambique	Algunos ministerios sectoriales han realizado un formato matriz de estados presupuestarios con enfoque de género en años anteriores. Hasta ahora, la matriz incluye indicadores de objetivos y líneas de base, pero no incluye indicadores (presupuestarios) de insumos (asignaciones y gastos).	No hay referencia al enfoque de género en la circular

Durante esta sesión, los/as participantes también identificaron los elementos centrales necesarios para garantizar la efectividad de esas herramientas, para transformar los procesos y sistemas presupuestarios y responder a las prioridades de las mujeres.

Con respecto a las circulares presupuestarias con enfoque de género, los/as participantes sugirieron que:

- Debe hacerse referencia clara y directa al enfoque de género en las circulares al incluir:
 - Referencias a los planes nacionales para la igualdad de género (si existen),
 - Recomendaciones explícitas para priorizar programas que incluyan componentes de género en la preparación del presupuesto.
- Los requerimientos de las circulares presupuestarias con enfoque de género necesitan tener un seguimiento, con pautas e instrucciones apropiadas que aseguren el cumplimiento por parte de los ministerios sectoriales de la incorporación del enfoque de género en sus propuestas de presupuesto.
- Los requisitos de las circulares presupuestarias con enfoque de género necesitan ir acompañados de un mecanismo de rendición de cuentas que fiscalice el cumplimiento e incorpore sanciones e incentivos para las agencias.
- Las promotoras de género necesitan movilizarse continuamente para garantizar que el contenido de la circular presupuestaria con enfoque de género responda adecuadamente a las demandas de igualdad de género. Las circulares presupuestarias con enfoque de género constituyen instrumentos políticos que ofrecen a las promotoras de género una oportunidad para dar seguimiento a los compromisos gubernamentales con la igualdad de género.

Con respecto a los estados presupuestarios con enfoque de género, los/as participantes propusieron que:

- El formato y la metodología para los estados presupuestarios con enfoque de género necesitan desarrollarse en estrecha colaboración con los/as encargados/as de la planificación y funcionarios/as involucrados/as en el presupuesto en los ministerios sectorial, a fin de garantizar que se diseñen de forma tal que puedan aplicarse y utilizarse.

- Los formatos necesitan incluir datos de línea de base y metas, asignaciones financieras y la proporción de asignación del presupuesto total para prioridades de las mujeres. (Indicadores relativos a insumos -incluyendo el presupuesto-, productos, resultados e impacto)
- En cada presupuesto anual, debe haber recursos humanos y económicos suficientes para garantizar la sostenibilidad de este esfuerzo.
- Los insumos de los ministerios sectoriales deben abordar datos cualitativos y cuantitativos sobre mujeres y varones en cada uno de los sectores.
- El análisis presupuestario de género necesita ir más allá de los rubros y programas presupuestarios específicos para mujeres para abarcar la totalidad del presupuesto sectorial. Asimismo, necesita comparar el gasto presupuestario con la asignación presupuestaria.
- El análisis presupuestario de género necesita ir más allá de los sectores tradicionales como salud y educación para abarcar prioridades de género en materia de vivienda, agricultura, justicia, etc.
- **Necesidad de desarrollar directrices y manuales para que los ministerios sectoriales preparen estados presupuestarios con enfoque de género de calidad.**

Aún es necesaria una gama de recursos técnicos adicionales para garantizar que se progrese en el uso efectivo de estas herramientas y avanzar hacia los presupuestos sensibles al género. El programa en los cuatro países ha producido manuales y directrices que apoyan la implementación de las demandas de las circulares para introducir una perspectiva de género en las propuestas presupuestarias sectoriales y la incorporación de la equidad de género como parte de los elementos fundamentales de la reforma presupuestaria. Sin embargo, **están surgiendo necesidades de recursos para asistir a los gobiernos sectoriales en la mejora de sus indicadores de presupuesto y en la incorporación de metas de género en el desempeño presupuestario. Se espera que el programa asegure la producción de dichas herramientas con el fin de superar estos vacíos.**

Monitoreo ciudadano del gasto público: Trabajo del Grupo FARO sobre la implementación de la Ley de Maternidad Gratuita en Ecuador

Las discusiones destacaron la experiencia del Grupo FARO que demostró un rol positivo de la sociedad civil en el monitoreo del gasto social para las leyes de Maternidad Gratuita y la de Violencia Contra las Mujeres 103. El Grupo FARO (GF) presentó su experiencia en el monitoreo de asignaciones presupuestarias y gastos públicos en el ámbito local y nacional para la implementación de la Ley de Maternidad Gratuita y la Ley 103. La ley, que fue promulgada en 1998, estipula que el gobierno prestaría 53 servicios de salud prenatal, parto y post parto para mujeres y atención a niños/as hasta la edad de 5 años.

Según el análisis del Grupo Faro, se encontró que en 2005, el 4% del presupuesto de Salud Pública fue destinado a la implementación de la Ley de Maternidad Gratuita, la cual tiene tres millones de beneficiarios/as de los servicios que ofrecían los centros médicos locales en 2005.

En 2006 el presupuesto fue reducido en un 18% pese a que la renta petrolera en ese año alcanzó alzas récord. Las diferencias entre asignaciones y desembolsos constituyen un serio desafío para el monitoreo efectivo de los presupuestos. En cuanto a la producción de análisis sensibles al género, el GF encontró que existe la necesidad de datos adicionales sensibles al género y estadísticas desagregadas por sexo. Los datos sensibles al género necesitan identificar las desigualdades de género y sus causas, los factores que afectan de forma negativa al acceso de las mujeres a sus derechos, incluidos la discriminación de género y las discriminaciones sociales; así como y las prácticas de los sistemas administrativos de la prestación de servicios.

Finalmente, la presentación subrayó la importancia de movilizar a los grupos de la sociedad civil alrededor del monitoreo de los presupuestos y el análisis de la información presupuestaria. Los grupos de la sociedad civil, incluyendo las organizaciones de mujeres, pueden proporcionar valiosas evidencias de las necesidades y prioridades en el ámbito local. Pueden también representar la fuerza impulsora para demandar al gobierno rendiciones de cuentas y transparencia en la gestión del presupuesto. El Grupo FARO cree que mientras que Ecuador es uno de los países con menor calificación en el índice de transparencia presupuestaria, en los últimos años el suministro de información presupuestaria ha mejorado mucho gracias a una ley de transparencia y acceso público a dicha información. Se cree que la sociedad civil tiene la responsabilidad de garantizar que exista una demanda constante para el acceso a esta información y que una mayor transparencia indudablemente conduce a políticas presupuestarias más eficientes, equitativas y efectivas.

Marcos de políticas que facilitan los presupuestos con enfoque de género: un ejemplo de vinculación con los DERP

Los presupuestos sensibles al género implican un vínculo con los marcos e indicadores de políticas nacionales, para garantizar que el análisis y las prioridades de género se incorporen a estos marcos, y posteriormente a los programas y presupuestos correspondientes. Dos de los países involucrados en el programa, Mozambique y Senegal, son países que cuentan con DERP, los cuales recientemente han desarrollado su segunda generación de estrategias de reducción de la pobreza. En Marruecos, la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano representa un amplio marco para la estrategia de desarrollo nacional, mientras que Ecuador no cuenta con una estrategia integral de desarrollo a largo plazo. Mientras tanto, los cuatro países del programa sí cuentan con documentos de políticas nacionales relacionados con la igualdad de género². Sin embargo, ninguno de estos planes de acción han identificado objetivos cuyo costo se pueda calcular, y tampoco existen mecanismos para que queden reflejados en estrategias de desarrollo nacionales.

La experiencia de Senegal y Mozambique de participación en la evaluación, formulación y monitoreo de los DERP resultó útil para identificar los puntos de entrada estratégicos para la transversalización del enfoque de género en esas estrategias. Las promotoras de género estaban

² Ecuador aprobó el Plan de Igualdad de Oportunidades en 2004, Marruecos cuenta con una Estrategia Nacional de Género formulada por el Ministerio de Asuntos de Familia, Mozambique ha aprobado en 2006 la Política Nacional de Género y Senegal finalizó su Estrategia Nacional para la Equidad de Género en 2006.

particularmente preocupadas ya que si el análisis de género está ausente en estos marcos de políticas, los programas y presupuestos ignorarán por consiguiente las demandas y prioridades de las mujeres. La Unidad de Monitoreo del DERP en Senegal demostró de qué manera los indicadores de seguimiento del DERP se determinan según un criterio que sí incluye la perspectiva de género; no obstante, no se aplica a todos los indicadores. El enfoque de género normalmente queda reducido a unos pocos indicadores que supervisan dimensiones limitadas de las desigualdades de género, tales como mortalidad materna, matrícula escolar de niñas, etc.

En Mozambique, la participación en el DERP se ha dado principalmente en el ámbito de la formulación. Sin embargo, el hecho de que el enfoque de género sea un tema transversal generó desafíos prácticos para las promotoras de género, ya que necesitaron participar y proporcionar insumos en cada uno de los grupos sectoriales. La experiencia allí indicó que un enfoque sectorial es más efectivo para garantizar que las prioridades de las mujeres queden reflejadas en los planes y presupuestos sectoriales. Se estableció un subgrupo de género que tuvo que fijar prioridades y estrategias con el fin de maximizar sus insumos con respecto a los subgrupos sectoriales. El subgrupo efectuó un análisis de género de las políticas sectoriales, desempeños anteriores y estableció metas de desempeño. Una dificultad que debió enfrentar el grupo de género fue que el contenido de la Política Nacional de Género no incluía un plan de acción y metas, por lo cual se hizo difícil garantizar su integración a la PARPA II.

Cada vez más, los gobiernos se orientan a alinear sus planes de desarrollo a mediano plazo con los marcos de gasto a mediano plazo. Los marcos de gasto a mediano plazo (MGMP) integran las metas fiscales con los estados de políticas y presupuestos. Es por ello que la participación en los MGMP se torna esencial para determinar los presupuestos anuales.

Finalmente, los/as participantes indicaron que una perspectiva de género en los marcos de políticas supone una atención especial a las dimensiones del trabajo no remunerado de las mujeres, debido al hecho de que las políticas de gasto público repercuten enormemente en la economía de cuidados y en el uso del tiempo. Se presentó un ejemplo de Marruecos, donde el acceso al agua potable en hogares rurales ha aumentado del 48% en 2001 al 70% en 2005, lo que resultó en la reducción del tiempo que dedican las mujeres y las niñas a la recolección de agua del 90% al 50%, e incrementó la matrícula escolar de niñas en zonas rurales.

Presupuestos Sensibles al Género en Niveles Sectoriales

La reunión discutió el análisis sectorial realizado en Senegal (agricultura), Marruecos (agricultura) y Mozambique (violencia contra las mujeres dentro del presupuesto del Ministerio del Interior), y los esfuerzos para reflejar el análisis sectorial en la formulación presupuestaria.

Las discusiones se centraron en explicar de qué modo el análisis presupuestario de género puede proporcionar información basada en la realidad para lograr una mejor formulación de políticas. Por ejemplo, el informe de género de Marruecos ha provisto datos básicos sobre programas y presupuestos que benefician a las mujeres en tres ministerios clave (agricultura y desarrollo rural, educación, y salud) y en el Ministerio de Economía y Privatizaciones para 2005; y se amplió en 2006 para abarcar el Departamento de Justicia y los Ministerios de Trabajo, Transporte, Energía

y Vivienda, y la Secretaría para Asuntos de Familia. El análisis de género brinda información útil a los ministerios sectoriales para el diseño de sus planes y programas. El análisis de los programas y presupuestos del Ministerio de Agricultura mostró que la partida presupuestaria asignada a actividades específicas de subsistencia de las mujeres ha aumentado de 5 millones de dirhams en 2003 a 6,3 millones de dirhams en 2006. Un análisis de las actividades de extensión agrícola mostró que las mujeres representaban sólo el 9% de las personas beneficiarias de estos servicios en 2004, a pesar de que la representación de mujeres en la actividad económica rural es del 39%. Se están planificando cambios en las prácticas, asignaciones de recursos y gastos que responden a estos déficits.

De forma similar, el análisis de género del sector agrícola en Senegal, dirigido por el laboratorio de género en la Universidad Cheikh Anta Diop, examinó las brechas de género en relación con el acceso a la tierra, el agua y los fertilizantes, así como con las condiciones que inciden en la productividad de varones y mujeres, y la existencia de organizaciones de profesionales que apoyan a las agricultoras. A partir de este análisis, se han identificado las intervenciones que se requieren desde los programas gubernamentales para abordar las disparidades actuales. Los resultados del análisis se han comunicado al personal del Ministerio de Agricultura, el cual se mostró muy receptivo con los hallazgos. Sin embargo, aún se necesitan acciones de incidencia en el ámbito de la toma de decisiones con el fin de reflejar las recomendaciones en las propuestas de presupuesto.

En Senegal, la evaluación de los indicadores socioeconómicos del listado actual de indicadores del DERP reveló la falta de coherencia en los indicadores de rastreo que están desagregados por sexo o que examinan las dimensiones relativas al empoderamiento de género, tales como indicadores relacionados con el acceso a los recursos naturales, derechos a la tierra, acceso a recursos financieros, uso del tiempo, etc. Esto demuestra que aún cuando los indicadores de género se encuentran incluidos en el DERP, a menudo se hace caso omiso de los mismos en las etapas posteriores al momento de rastrear, monitorear y evaluar.

Se realizaron diversos trabajos de recolección de datos durante el periodo 2001-2005 para superar estos vacíos, lo cual permitió solucionar una falta de información importante. Además, se ha forjado una alianza entre la Unidad de Monitoreo del DERP y el Laboratorio de Género para mejorar esos indicadores.

El avance hacia la incorporación del análisis de género en los planes y presupuestos sectoriales requiere una inversión a largo plazo e incidencia en las políticas por parte de los/as funcionarios/as de alto nivel. La integración de datos provenientes de estadísticas nacionales con datos presupuestarios y la incidencia en los beneficiarios desagregada por sexo, resulta clave para un progreso efectivo desde el punto de vista de los presupuestos sensibles al género y la maximización del uso de los limitados recursos financieros de los que disponen los ministerios. Otro elemento para incrementar la efectividad de los presupuestos sectoriales es la evaluación de su aplicación en el ámbito local, para analizar las inequidades regionales, así como las necesidades y prioridades desagregadas. Si bien Mozambique cuenta con un fondo distrital para financiar necesidades locales, no existe un mecanismo establecido para determinar de qué manera se asignan los fondos para satisfacer las necesidades de las mujeres.

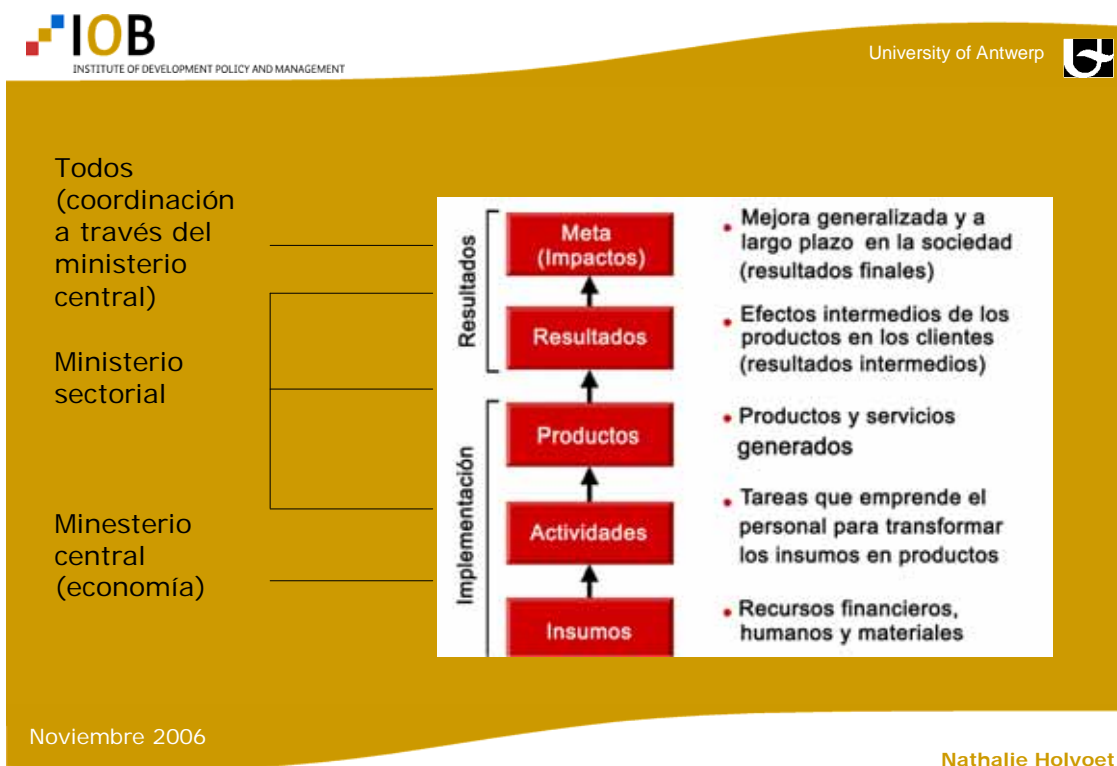
El monitoreo de la totalidad del presupuesto sectorial desde una perspectiva de género puede resultar muy difícil. Sin embargo, es posible identificar un número de indicadores en diferentes niveles de los programas sectoriales que supervisen insumos, productos y resultados presupuestarios. A continuación sigue un número de ejemplos:

- Cambios en las asignaciones para apoyar la igualdad de género en un sector específico (insumo)
 - Incremento en las asignaciones presupuestarias del ministerio del interior para las unidades de policía que tratan la violencia contra las mujeres en Mozambique.
 - Introducción de un rubro presupuestario de incentivos para hogares que envían a sus hijas a la escuela.
- Cambios en el número de mujeres beneficiarias de programas específicos (productos) en relación con los cambios en el número de varones beneficiarios.
 - Incremento en el número de mujeres beneficiarias de servicios de extensión agrícola en los programas del ministerio de agricultura en comparación con los varones.
 - Aumento de los índices de la matrícula escolar de niñas.
- Avances en el logro de metas (resultados)
 - Aumento en el número de mujeres que poseen tierras en comparación con los varones.
 - Aumento en el número de niñas que completan su educación secundaria y terciaria.

Los/as participantes debatieron la necesidad de que el programa invierta más esfuerzos en los presupuestos sensibles al género a nivel sectorial, así como en forjar colaboraciones más fuertes entre ministerios de economía y ministerios sectoriales para lograr presupuestos sensibles al género más efectivos. La diapositiva más abajo con la presentación de la Sra. Nathalie Holvoet (adjunta) presenta las líneas de responsabilidad de cada uno de los niveles de los programas. El ministerio de economía es responsable de asegurar insumos apropiados para el logro de una meta específica, y los ministerios sectoriales son responsables de desarrollar actividades y generar productos que contribuyan al logro de la meta, a través de un manejo efectivo, eficiente y equitativo de los insumos. Los indicadores ayudan a determinar los niveles donde es necesario efectuar los cambios en las políticas y programas, con el fin de alcanzar los resultados esperados. La meta en las políticas de desarrollo nacional consiste en última instancia en el logro de los ODM, la erradicación de la pobreza y la eliminación de las brechas de género.

Los/as participantes plantearon la **necesidad de establecer un mecanismo de rendición de cuentas que represente un incentivo para que los ministerios sectoriales apliquen una perspectiva de género en sus presupuestos y planificación**. Se apuntó que, cuando el incumplimiento de las recomendaciones de las circulares presupuestarias con enfoque de género por parte de los ministerios a la hora de preparar sus presupuestos con perspectiva de género, no

tiene consecuencias para los ministerios, el incentivo para que los ministerios cumplan con las pautas es escaso³.



Por último, los/as participantes trataron las cuestiones que van más allá de la introducción de indicadores sectoriales, para abarcar el proceso mediante el cual se preparan las propuestas de presupuestos sectoriales. Se observó que numerosos ministerios sectoriales abordan la preparación de las propuestas de presupuesto como una experiencia meramente económica sin una consulta adecuada con las personas expertas en género y las oficinas de planificación dentro y fuera del ministerio. Pasar de los presupuestos por partidas a presupuestos orientados a resultados normalmente también implica ampliar la perspectiva basada en los insumos a otra orientada a los productos y los resultados. Cuando además se incluye la igualdad de género como un objetivo importante y se incorpora la perspectiva de género en de las directrices presupuestarias, será fundamental garantizar procesos sensibles al género para la planificación, gestión, monitoreo y evaluación sectoriales. Esto supone la participación de personas expertas en género en dichos procesos, así como el uso de herramientas de análisis presupuestario de género, tales como la evaluación de beneficiarios/as desagregada por sexo, análisis del gasto público con sensibilidad de género, encuestas de seguimiento del gasto desde un enfoque de género, encuestas sensibles al género sobre la prestación de servicios, análisis desagregado por sexo de la

³ Generalmente, este mecanismo de rendición de cuentas debe instalarse en el contexto de los MGMP y del principio general de los procesos presupuestarios basados en los resultados y en las evidencias. Para que esto ocurra de forma efectiva, es fundamental que los indicadores de insumos, actividades, productos y resultados se desagreguen, y que se incluyan indicadores específicos de igualdad de género en ese conjunto de indicadores, basándose en el ministerio sectorial que se esté monitoreando y evaluando, y que orienta las correspondientes asignaciones presupuestarias sectoriales y subsectoriales.

incidencia fiscal y de prestaciones, análisis con enfoque de género del impacto social y la pobreza.

Orientación del Programa para 2007-2008

El último día de la reunión, los/as participantes trazaron una serie de recomendaciones generales sobre la futura orientación del programa, así como recomendaciones por país. Las recomendaciones generales sobre el rol de los gobiernos nacionales, ONG, UNIFEM y la ONU, y las agencias bilaterales, se encuentran disponibles en los anexos. También se acordó que las recomendaciones por país serán incorporadas en los planes de trabajo del proyecto para 2007 y 2008, y que se revisarán los marcos lógicos del proyecto en consecuencia cuando fuere necesario.

Más abajo sigue un resumen de las recomendaciones:

El trabajo sobre presupuestos sensibles al género se ubica dentro de los procesos fiscales y macroeconómicos dominantes

- Colocar el trabajo sobre presupuestos sensibles al género dentro del marco de las reformas presupuestarias, incluyendo los marcos de gasto a mediano plazo y los presupuestos basados en el desempeño.
- Vincular la labor sobre presupuestos sensibles al género en el ámbito nacional con los procesos de descentralización y los presupuestos públicos locales.
- Consideración del trabajo no remunerado que efectúan las mujeres en los marcos de política económica, incluyendo la reflexión sobre el impacto de las políticas fiscales y el gasto público en la economía no remunerada de cuidados y el uso del tiempo de las mujeres.
- Clara articulación de una perspectiva de género en documentos marco, tales como circulares presupuestarias y directrices relacionadas.

Los documentos sobre políticas de desarrollo nacional son sensibles al género e incorporan asignaciones para las prioridades de las mujeres

- Los resultados de desarrollo con sensibilidad de género están claramente articulados en el diseño, monitoreo y asignación presupuestaria de los documentos de políticas de desarrollo.
- La asignación presupuestaria para estos documentos de políticas de desarrollo asegura el logro de los derechos de las mujeres, tal como se estipula en las metas de la CEDAW y los ODM.
- Los procesos de formulación de documentos de políticas de desarrollo nacional ofrecen un espacio y acceso a las promotoras de género para aportar a estas políticas.
- Los planes nacionales de igualdad de género tienen objetivos y parámetros, y pueden traducirse en documentos de política de desarrollo nacional más amplios.
- Los indicadores de seguimiento de los DERP incluyen claramente indicadores de género.

Liderazgo de los ministerios de economía y alianzas relevantes

- Los ministerios de economía asumirán el liderazgo en la movilización del apoyo político para el trabajo sobre presupuestos sensibles al género en los niveles más altos.
- Alianzas más fuertes entre las oficinas nacionales para la mujer y los ministerios de economía enriquecen la participación de las promotoras de la igualdad de género en los procesos presupuestarios.
- Necesidad de una mayor participación por parte de miembros del parlamento en las iniciativas de presupuestos sensibles al género a través del programa.
- Necesidad de una mayor participación de las organizaciones de mujeres en las iniciativas de presupuestos sensibles al género a través del programa.
- Necesidad de promover una coordinación más sistemática entre los ministerios de planificación y economía, en lo que respecta a la incorporación de la perspectiva de género en planes y presupuestos nacionales.

Aplicación de presupuestos sensibles al género a nivel sectorial con el fin de estimular procesos y contenidos sectoriales con sensibilidad de género

- Una atención sectorial en el trabajo sobre presupuestos sensibles al género comúnmente resulta efectiva para abordar brechas específicas de género.
- El análisis presupuestario sectorial de género resulta útil para mostrar tendencias en la asignación presupuestaria hacia las prioridades de las mujeres en el transcurso de los años, y su efectividad para responder a las necesidades de las mujeres y para abordar disparidades de género en el sector, además de ayudar a identificar disparidades entre asignación y gasto presupuestario.
- El análisis presupuestario sectorial de género necesita hacer seguimiento a las transferencias intergubernamentales desde el ámbito central hacia los ámbitos locales, y viceversa, así como a las implicaciones de las políticas de descentralización en la efectividad de la prestación de servicios en el ámbito local.
- Incluir sistemáticamente una perspectiva de género en programas sectoriales amplios mediante análisis sectoriales con sensibilidad de género y la aplicación de herramientas de análisis presupuestario con enfoque de género, así como de considerar el desarrollo de un SWAP para la igualdad de género, donde sea posible.
- Estimular la participación de personas expertas y promotoras de género en la preparación de programas sectoriales.
- Los ministerios sectoriales necesitan preparar regularmente estados presupuestarios con enfoque de género.
- Mejorar los indicadores sectoriales e incorporar metas de género en el desempeño presupuestario.

Necesidades de capacitación e institucionalización de los presupuestos sensibles al género en los gobiernos nacionales

- Necesidad de una construcción continua de capacidades específica sobre análisis de género y herramientas de presupuestos sensibles al género para participantes clave, tales como personal de los ministerios de economía, personas encargadas de la planificación y funcionarios/as involucrados/as en el presupuesto de los ministerios sectoriales.
- Necesidad de un apoyo organizacional apropiado para el personal de los ministerios de economía y ministerios sectoriales involucrados en los presupuestos sensibles al género,

mediante la disponibilidad de recursos humanos suficientes y la incorporación de tareas relativas a los presupuestos sensibles al género en la descripción de sus funciones

- Necesidad de estrategias de programa para fortalecer el rol de los ministerios de la mujer en los presupuestos sensibles al género.
- Los ministerios de economía y ministerios sectoriales adoptarán medidas concretas para institucionalizar los avances actuales, tales como circulares y estados presupuestarios con enfoque de género.

Apoyo multilateral y bilateral para el trabajo y principios relativos a los presupuestos sensibles al género

- Fortalecer el rol del grupo de coordinación de género (donantes, ONU y organizaciones nacionales) en apoyo a las iniciativas nacionales de presupuestos sensibles al género.
- Llamamiento a los donantes bilaterales para que apliquen una perspectiva de género en sus políticas de ayuda, apoyo presupuestario directo y SWAP.
- UNIFEM mejorará la comunicación con las contrapartes e participantes en el ámbito nacional para clarificar roles y expectativas.
- UNIFEM facilitará el intercambio y el aprendizaje entre los países del programa.

Anexos:

Contenido del CD-ROM

- **Listado de participantes**
- **Programa de la reunión**
- **Presentaciones de la Reunión**
- **Memorándum de la Reunión**
- **Puntos de Interés de la Reunión**
- **Informe de los países para la mitad del período**
 - **Mozambique**
 - **Marruecos**
 - **Ecuador**
 - **Senegal**

- **Material de referencia**

Filename: Spanish version of Morocco workshop report.doc
Directory: C:\Documents and Settings\mauricio.lopez\My Documents\fatou
Template: C:\Documents and Settings\mauricio.lopez\Application
Data\Microsoft\Templates\Normal.dotm
Title:
Subject:
Author: FF061FLO
Keywords:
Comments:
Creation Date: 3/7/2007 7:30:00 PM
Change Number: 1
Last Saved On: 3/7/2007 7:31:00 PM
Last Saved By: FF061FLO
Total Editing Time: 1 Minute
Last Printed On: 6/19/2007 11:39:00 AM
As of Last Complete Printing
Number of Pages: 20
Number of Words: 7,458 (approx.)
Number of Characters: 42,513 (approx.)